



CONVOCATORIA

El Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México, a efecto de realizar contrataciones para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar una posición equivalente a Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, a contrato, en el Instituto de Química, con sede en Toluca, Estado de México, dentro del área de Vinculación, con el fin de promover y difundir las actividades y capacidades académicas, científicas y tecnológicas con la Academia, Industria, Gobierno y Sociedad, enfocadas a la solución de problemas concretos y puntuales de los diferentes sectores sociales.

Bases:

- Formación mínima de maestría en las áreas de: biología, química, biotecnología o afines
- Experiencia en temas de transferencia de tecnología, gestión de proyectos, entre otros temas relacionados con una oficina de vinculación
- Experiencia en el diseño de estrategias para la vinculación con la industria y el ingreso de recursos por servicios, consultorías o capacitación

Pruebas:

- Presentar por escrito en un máximo de seis cuartillas incluyendo la bibliografía, una estrategia para promover y difundir los servicios analíticos, además de las capacidades científicas y tecnológicas involucrando la academia-industria-gobierno y sociedad.
- El grupo de personas seleccionadas que cumplan con los criterios de la convocatoria deberán presentar la propuesta frente a un comité de evaluación.

Área de interés principal para desarrollar investigación:

- Vinculación Academia-Industria

Para participar, las personas interesadas deberán enviar sus solicitudes a la Secretaría Académica del Instituto de Química, en versión electrónica al correo secretaria.academica@iquimica.unam.mx, a más tardar el día 4 de julio de 2025.

Las solicitudes se integran con los siguientes documentos:

- Una carta dirigida al Dr. Luis Demetrio Miranda Gutiérrez, Director del Instituto de Química, solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo los motivos para ocupar la posición de Técnico.

- Currículum Vitae.
- Constancia de grado.
- Propuesta de la prueba con una extensión máxima de seis cuartillas, incluyendo referencias.
- Dos cartas de recomendación.

Los expedientes de las personas seleccionadas serán analizados por los Cuerpos Colegiados del Instituto de Química. El expediente de cada participante seleccionado será remitido para su análisis y, en su caso, aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica. Se espera que la resolución final sobre estos contratos se realice aproximadamente durante el mes de octubre.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

Para cualquier aclaración, favor de contactar directamente a la Secretaría Académica o a la Dirección del Instituto de Química.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de junio de 2025



Dr. Luis Demetrio Miranda Gutiérrez
Director

Instituto de Química UNAM
Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 04510
+52 55 5622 4457

direccion@iquimica.unam.mx
secretaria.academica@iquimica.unam.mx